



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, enero veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO (GASTOS CURADURÍA) INSTAURADO
POR JAIRO TOLOZA SIERRA CONTRA JOSÉ ANTONIO OLAYA SANABRIA
(C.5-1) RADICACIÓN No.2018-00177-00.-

Se agrega al proceso y se **pone en conocimiento** de la parte
demandante por el término de tres (3) días, la nota devolutiva
proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de
Bogotá Zona Sur, remitida el 22 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE (3),

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:
Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8acec4e4aedde4cee9c40b355c4370b1385db61b2c30fad969eb61316b65758d**
Documento generado en 26/01/2023 06:25:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>